

BALANCE SOCIAL Y FINANCIERO







AÑO 2023



CONTENIDO



IDENTIDAD CORPORATIVA	3
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	5
ROLES CORPORATIVOS	6
PALABRAS DEL PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA	9
CONTEXTO	12
BALANCE SOCIAL	21
BALANCE ECONÓMICO E INDICADORES FINANCIEROS	37
AL CIERRE DEL AÑO	49
GESTIÓN DE RIESGOS	52
GOBIERNO CORPORATIVO	59
AGRADECIMIENTOS DEL GERENTE	67
INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL	68

MISIÓN

66

Contribuir al bienestar integral del asociado y su familia, mediante acciones solidarias, caracterizadas por su pertinencia y calidez humana.

77

VISIÓN

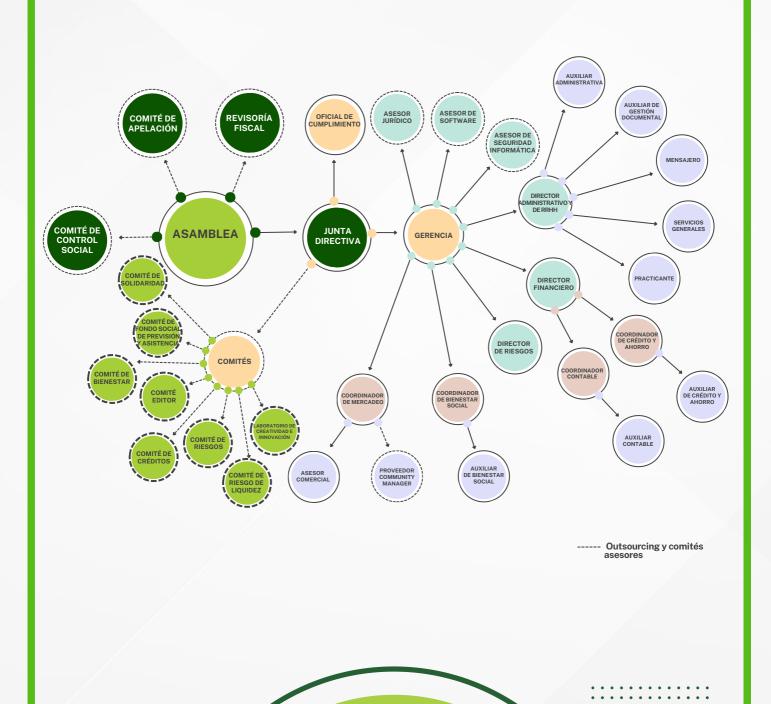
Crecer de forma constante, ampliando cobertura, y protegiendo siempre nuestra solidez y prestigio.

VALORES CORPORATIVOS

- Solidaridad
- Democracia
- Respeto

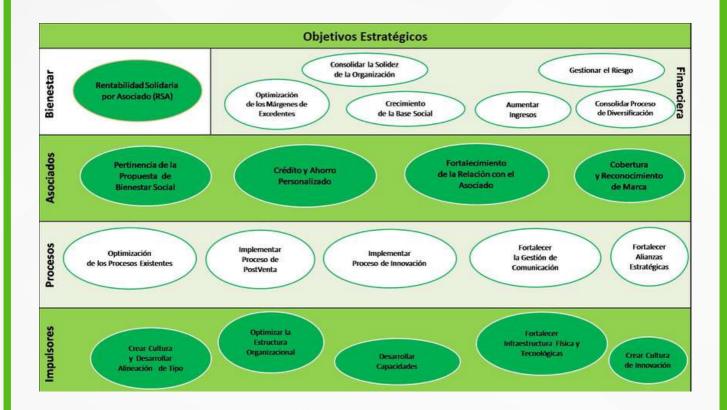
- Autonomía
- Confianza
- Innovación

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

(PED 2021-2023)





ROLES CORPORATIVOS

Junta Directiva

Principales:

Alejandro Barrios Martínez (Presidente) Nirva Cabarcas Ortega (Vicepresidenta) Andrés Alarcón Lora **Nelson Cóttiz Pereira** (Secretario) Ramón Baños González-Rubio

Suplentes:

Luz Mayda Luna Ricardo Martha Cecilia Carmona Lorduy Amelia Segrera López Jesús Blanquicett Torralvo

Comité de Control Social

Principales:

Paulo Oyola Quintero (Presidente) **César Herrera Zárate** (Secretario) Ana Cristina Guzmán de Pérez

Suplentes:

Ramón Jiménez Coronado Marelis Castillo De la Torre Javier Méndez Silva

Comité de Apelaciones

Principales:

Carlota Elisa Verbel Ariza Miriam Amparo Pulido Rozo

Suplentes:

María del Rosario Osorio Fortich **Humberto Padilla Puello** Yasmín Moya Villa

Revisor Fiscal

PJ CONCEPTO FINANCIERO S.A.S.

Principal:

Julio César Ríos Zuluaga

Suplente:

Óscar Hernando Correa Noreña



ROLES CORPORATIVOS

Comité de Riesgo de Liquidez

Alejandro Barrios Martínez (Presidente)
Orlando Arrieta Díaz
Jesús Blanquicett Torralvo
Lina Giraldo Botero
Asesor Ext. – Diego Betancour

Comité de Riesgos

Alejandro Barrios Martínez (Presidente)
Orlando Arrieta Díaz
Jesús Blanquicett Torralvo
Lina Giraldo Botero
Asesor Ext. – Diego Betancour

Comité de Fondo Social de Previsión Y Asistencia "Edgardo Manuel De La Cruz Del Villar"

Nirva Cabarcas Ortega Ramón Baños Gonzalez-Rubio Nancy Julio Ramírez Jiseth Ramírez García

Comité de Solidaridad

Luz Mayda Luna Ricardo María Ofelia Vásquez Ávila Blancaflor Ortiz de Rovira Yasmín Moya Villa Libardo Canabal Moreno

Comité de Bienestar Social

Amelia Segrera López (Coordinadora)
Martha Carmona Lorduy
Nancy Julio Ramírez
Alexandra Torres de Guerra
Haroldo Medrano Lozano
Raquel Leottau Díaz
Edwar Ramírez Coneo

Comité Editor El Cardumen

Jesús Álvarez Rodríguez (Director)
Milcíades Zúñiga Lorduy
Pedro Julio Mercado
Eduardo López Vergara
Arquímedes Lafont Herrera
Efraín Cuadro Guzmán



ROLES CORPORATIVOS

Comité de Crédito

Principales:

Miembro de Junta Directiva Miembro de la Administración Miembro de la Base Social

Suplentes:

Miembro de Junta Directiva Miembro de la Administración Miembro de la Base Social

Comité Administrativo de Créditos menores a 60 SMMLV

Principales:

Miembro de la Administración Miembro de la Administración Miembro de la Administración

Suplentes:

Miembro de la Administración Miembro de la Administración Miembro de la Administración

Equipo Administrativo

Orlando Rafael Arrieta Díaz

Gerente

Karen Bibiana Rodríguez Torres

Directora Financiera

Sofía Margarita Manotas Puente

Directora Administrativa y de RRHH

Lina Paola Giraldo Botero

Directora de Riesgos

Chabeli Narváez Barrios

Coordinadora Contable

Yuly Negrete Martinez

Coordinadora de Bienestar Social

Melissa Morante Hernández

Coordinadora de Mercadeo

María Alejandra Jiménez Montaño

Coordinadora de Crédito y Ahorro (saliente) Mensajero

Yessica Escrucería Castro

Coordinadora de Crédito y Ahorro (entrante) Servicios Generales

Caridad Verónica Baena Plazas

Auxiliar Administrativa

Maira Alejandra Agámez García

Auxiliar Contable

Elizabeth Miranda Guerra

Auxiliar de Bienestar Social

Eliana Marcela Llamas Barrios

Auxiliar de Crédito y Ahorro

Rode Ruiz Romero

Asesora Comercial

Dayanna González Celis

Asesora Comercial

Aldair Monterrosa Chalabe

Auxiliar de Gestión Documental

Biovaldo Marín Oviedo

María Patricia Fuerte Pava

PALABRAS DEL PRESIDENTE

El sector solidario, especialmente los Fondos de Empleados, ha adquirido un papel fundamental en la economía colombiana. Su dinamismo es un motor crucial para la creación de empleo, la producción de bienes y servicios, la inclusión financiera y, sobre todo, el desarrollo y bienestar social.

Durante el periodo de la pandemia y su posterior fase de recuperación, los Fondos de Empleados jugaron un papel significativo en la satisfacción de las necesidades económicas de sus afiliados y sus familias. Sin embargo, a pesar de este esfuerzo, se observó una desaceleración en el crecimiento de la base social y de la cartera, atribuible rápido aumento de las

tasas de interés del mercado financiero, situación que desestimula la demanda de créditos y, como consecuencia, ha ocasionado una disminución en los ingresos operacionales y en las inversiones destinadas al bienestar social de sus asociados, así como una disminución de los excedentes.

Este comportamiento de las variables económicas generó en el sector solidario (fondos de empleados) resultados poco satisfactorios en lo relacionado con los indicadores económicos, financieros y de bienestar social.

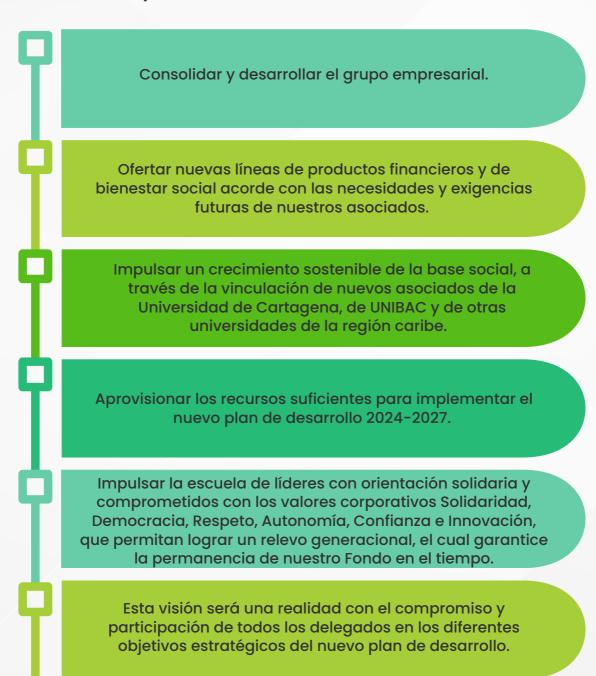


A pesar de la situación poco favorable del entorno económico colombiano, FONDUCAR logró resultados satisfactorios en el periodo comprendido entre abril del 2022 a diciembre 31 del 2023, de los cuales se pueden referenciar los siguientes:

- ·Un crecimiento de los activos del 10,36%. pasando de \$30.500 millones a \$42.700 millones aproximadamente.
- ·Se aprobaron y colocaron más de \$28.000 millones distribuidos en aproximadamente 4.800 créditos.
- Desde los Comités de Liquidez y Riesgo de Liquidez se analizaban los diferentes indicadores financieros, y las diferentes variables que tenían incidencia en las fluctuaciones del costo del capital en el mercado financiero; estas acciones permitió el diseño de estrategias para minimizar el impacto del alza en las tasas de interés, las cuales fueron aprobadas en Junta Directiva y luego dar las directrices a la gerencia para ofertar producto competitivos y ajustados a las necesidades y expectativas de la base social.
- Sin pretender comparar el accionar del fondo con el sector bancario, se puede asegurar que los créditos ofertados por FONDUCAR siempre han presentado tasas de interés por debajo de las tasas ofertadas en el mercado financiero.
- Se implementaron estrategias que permitieron captar dinero adicional al ahorro permanente y los aportes sociales, a través de los CDATs, ahorro a la vista y ahorro contractual; estas estrategias permitieron la captación de \$2.903 millones, los cuales fueron colocados a un costo más bajo.
- ·Se realizó inauguración y apertura de la nueva sede del Fondo. Hasta la fecha, se ha abonado más del 75% del crédito obtenido del sector financiero para su adquisición, y se proyecta liquidar el saldo restante para fines del primer semestre de 2024.
- Se autorizó a la gerencia firmar el convenio de ampliación del vínculo con UNIBAC, logrando una aceptación positiva por parte de docentes y trabajadores de dicha Universidad. En la actualidad se encuentran 34 trabajadores vinculados a nuestro Fondo.
 - En la actualidad, la Universidad de Cartagena viene pagando los descuentos de nómina de los asociados de manera oportuna y se han celebrado convenios interinstitucionales de colaboración para trabajar en el bienestar de nuestros asociados y la comunidad udeceista.
 - Se consolidó el grupo empresarial con el fortalecimiento de CREDIMPULSO S.A.S., antes FONDUCAR EMPRE S.A.S, y el nacimiento de la Fundación SOLIDARE. Estas dos (2) organizaciones con sus actividades contribuyen al bienestar de los asociados y sus familiares.

- En lo relacionado con el Bienestar Social de nuestros afiliados, se otorgaron auxilios por un monto de \$196 millones desde el Fondo Social de Previsión y Asistencia, y \$29.9 millones en auxilios desde el Fondo de Solidaridad. Se continuó con la entrega de regalos de cumpleaños y de fin de año a los asociados. Además, se realizó nuevamente la Fiesta de Solidaridad con el objetivo de fomentar la integración de la base social.
- Finalmente, se puede concluir que, a pesar de las dificultades presentadas en el entorno económico colombiano, se puede afirmar que, con los resultados alcanzados, los cuales orientará en detalle nuestro gerente, se cumplió con los objetivos estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo 2021-2023 y se ha respondido a la misión y visión del Fondo.

¿Qué se se visiona para el futuro de FONDUCAR?



CONTEXTO





NOTA INFORMATIVA



En cumplimiento de la ley 222/1995, el Decreto 344/2017, el Decreto 962/2018, la Circular Básica Contable Financiera 004/2008 y la Circular Externa No. 22 del 28 de diciembre de 2020, que rige a los Fondos de Empleados en Colombia en materia de informes de los órganos de administración, a continuación, se presenta el Informe de Gestión Gerencial FONDUCAR vigencia 2023. Como una nota obligatoria de ley, en este tipo de informes de gerencia, se comunica que FONDUCAR cumple con las normas relacionadas con los derechos de autor y propiedad intelectual en las siguientes licencias: Software Financiero Opa S.A.S., Digitalización Documental Captura, Software Gosem, Sistemas Operativos, Antivirus, SICSES y Office.

VERIFICACIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DEL ENTORNO 2023 Y EXPECTATIVAS PARA EL AÑO 2024

En el año 2023, Colombia ha sido un año volátil por los factores sociales, políticos y las variabilidades de la economía nacional e internacional, lo cual se ha reflejado en los resultados de los principales indicadores económicos:

IPC	DTF A DICIEMBRE 31	TASA INTERVENCIÓN	TRM A DICIEMBRE 31	DESEMPLEO A DICIEMBRE 31	
3,12%	13,42%	11,00%	\$4.810,20	11,20%	
9,28%	12,69%	13,00%	\$3.822,05	9%	
	3,12%	3,12% 13,42%	3,12% 13,42% 11,00%	3,12% 13,42% 11,00% \$4.810,20	

El año 2023 cierra con un balance agridulce para Colombia. La economía sigue mostrando signos de desaceleración, pero el desempleo se ha mantenido en niveles de un dígito y la inflación sigue disminuyendo, aunque no ha sido al ritmo deseado. Por otro lado, el tipo de cambio parece estabilizarse alrededor de los \$4.000.

En cuanto a la tasa de intervención expedida por el Banco de la República, el cual es el principal instrumento de intervención de política monetaria utilizado en Colombia para afectar la cantidad de dinero que circula en la economía, arrojó el incremento más alto en los últimos veinticinco (25) años. En la gráfica siguiente se puede apreciar la evolución de esta importante tasa en los últimos seis (6) años:



En materia económica, se cierra un año con información antes no vista históricamente, los datos más recientes del Departamento Administrativo Nacional Estadística (DANE) comprenden el análisis que economía la colombiana alcanzó una reducción del PIB y, lo más importante, el Índice del Precio al Consumidor (IPC) presenta una desinflación significativa de 3,84%, arrojando como resultado del año 2023 un IPC de 9,28%. Las principales variaciones se derivan de los alimentos, los bienes y los servicios. En cambio, los regulados aumentaron su inflación anual por combustibles electricidad, alcanzando un nuevo máximo desde abril de 2001, mientras que la inflación anual de servicios completó 5 meses relativamente estable cerca máximo de su histórico.

En cuanto a las expectativas para el año 2024, de acuerdo con el informe de perspectivas económicas mundiales que publica el Banco Mundial, la economía está entrando en una pronunciada desaceleración. Los pronósticos son los siguientes:

IPC proyectado para el año 2024:

5,50%

DTF proyectada a diciembre 31 de 2024:

6,97%

Tasa de Intermediación de Colombia:

7,50%

TRM proyectada a diciembre 31 de 2024:

\$3.925,78

El propósito de la organización para este año 2024 estará orientado a la construcción del nuevo plan estratégico y, dentro del proceso de crecimiento organizacional, seguir consolidando el grupo empresarial Fonducar, el cual está integrado por el Fondo de Empleados Fonducar, Credimpulso S.A.S. y la Fundación Solidare.

ENTORNO LEGAL

Luego de su conciliación en el legislativo, y la sanción por parte del Jefe del Estado, en mayo de 2023, entró en vigencia el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (Ley 2294 de 2023). Este hito fue posible mediante la gestión realizada por la Presidencia Ejecutiva de Analfe (Dr. Miller García Perdomo), en el Congreso de la República, como parte de la Agenda Normativa definida por la Junta Directiva de Analfe. El respaldo de destacados miembros de Cámara y Senado fue definitivo. Otros de los aspectos a resaltar dentro de este año 2023, es que desde la agremiación se logró siguientes tres (3) radicar los proyectos:



Proyecto de ley 111 de 2023 - Mesadas pensionales.



Proyecto de ley 269 de 2022 – Insolvencia de personas naturales.



Proyecto de ley 204 de 2023 – Reforma Decreto Ley 1481 de 1989.



Además, se destaca que en el año 2023, Analfe lideró una mesa técnica, donde presentó a la Superintendencia de la Economía Solidaria una agenda para hacer énfasis en los siguientes temas:

La revisión del Modelo de Pérdida Esperada y realización de mesas técnicas conjuntas, particularmente para revisar el impacto de su implementación en los fondos de empleados.

La necesidad de que la Supersolidaria precise los términos y el alcance del FODES (Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario), en relación con apalancamiento de emprendimientos fondistas, mediante la utilización de los recursos provenientes del 10% de los excedentes anuales previstos por la ley.

La segmentación normativa del sector de los fondos de empleados, para aliviar la carga normativa y de supervisión, conforme el tamaño y complejidad de estos.



NOTA LEGAL

Como representante legal, se manifiesta que, durante el año 2023, la Universidad de Cartagena realizó los pagos de los descuentos de nómina correspondiente a los ahorros, créditos y servicios de los asociados de manera oportuna. Otro aspecto de relevancia se gestó el día 24 de agosto del año 2023, cuando firmó el convenio colaboración de interinstitucional con el objetivo de aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para que de manera conjunta y concertada promueva la gestión y puesta en marcha de actividades relacionadas con la cooperación académica, investigativa y de proyección social de ambas organizaciones de acuerdo con sus fines e intereses, priorizando aquellas acciones encaminadas con la conmemoración del Bicentenario de la Universidad de Cartagena.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PROPUESTOS PARA EL AÑO 2023



COMPROMISOS 2023

Construir indicador Rentabilidad Solidaria por Asociado.

Ajustar propuesta de valor de Bienestar Social.

Gestionar el diseño del Proceso de Innovación.

Articular el **Proceso** Innovación a la cadena de valor.

Implementar Proceso de innovación.

Gestionar formación y acompañamiento orientado a desarrollar capacidades comerciales en el equipo de Fonducar.

Gestionar Rediseño Actualización de: Organigramá, Manuales de **Procesos** Procedimientos, Manuales Funciones, Políticas.

Plan Elaboración del de Mercadeo Social.

Elaboración del nuevo Estratégico de Desarrollo.

Implementar **Proceso** de PostVenta.



OBSERVACIONES

Se diseñó, sin embargo, no se desarrolló la herramienta en Opa porque ANALFE presenta a la Supersolidaria un proyecto de modelo de balance social para los F.E. en cual se espera se apruebe por el ente regulador en el año 2024.

Se diseñan los programas de bienestar social y se esperan los resultados del plan dé mercadeo social.

El laboratorio se encarga de estructurar este nuevo proceso.

En diciembre del año 2023 se logra este importante resultado.

En diciembre del año 2023 se logra este importante resultado.

Se desarrolló la capacitación al equipo comercial a través de la Fundación Solidare en el mes de noviembre de 2023.

Se contrató a una persona con la experiencia y competencia para realizar estas actividades.

La Junta Directiva de Fonducar contrató a ANALFE para la elaboración, se inició la actividad en septiembre de 2023 y se espera que este proceso finalice en febrero de 2024.

La Junta Directiva de Fonducar contrató a ANALFE para la elaboración, se inició la actividad en septiembre de 2023 y se espera que este proceso finalice en febrero de 2024.

No se consideró pertinente ya que hoy se cuenta con un indicador de satisfacción de los procesos misionales, que desde el sistema integrado de gestión de calidad se hace seguimiento y mejora satisfacción del asociado. mejora continua





RETOS PARA EL AÑO 2024



CUMPLIMIENTO DEL PED 2021-2023



En cuanto al cumplimiento de las iniciativas propuestas para la ejecución del plan estratégico de desarrollo en los años 2021, 2022 y 2023, se puede concluir que se alcanza un cumplimiento del 95%, arrojando como resultado la ejecución de 54 iniciativas de las 57 propuestas y el cumplimiento de 19 objetivos estratégicos, de 20 trazados durante los tres (3) años.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

En la evolución previsible para el año 2024 tenemos cuatros aspectos significativos para la organización:







BALANCE SOCIAL

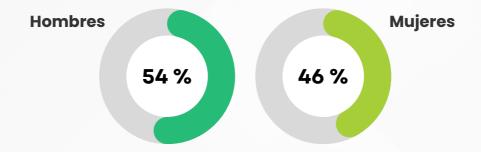
BASE SOCIAL

CRECIMIENTO

En el transcurso del año 2023, Fonducar le dio la bienvenida a **200 nuevos asociados** que confiaron en el Fondo para respaldar y materializar sus proyectos personales, familiares, profesionales, entre otros. Al cierre del año, la base social del Fondo asciende a **1.448 asociados**; crecimiento que refleja la consolidación y fortalecimiento de la familia Fonducar.

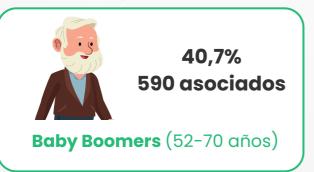
PERFIL DE LOS ASOCIADOS

A continuación, se da a conocer cómo está conformada la base social:











CONTRATO	ASOCIADOS	%
Administrativo	469	32%
Contratistas	112	8%
Cónyuge supérstite	9	1%
Docente de cátedra	431	29%
Docente medio tiempo	70	5%
Docente tiempo completo	272	19%
Independientes	1	0%
Jubilados	56	4%
Pensionados	28	2%
TOTAL	1.448	100%

Teniendo en cuenta el tipo de vinculación laboral que tienen los asociados, se observa que el 53% desempeñan la labor docente, el 32% ejerce cargo administrativo, el 8% tiene contrato a término 6% definido, un encuentra disfrutando de su etapa pensional y el 1% es cónyuge supérstite o independiente.

CONOCIMIENTO DEL ASOCIADO

Con el propósito de recopilar valiosa información de los asociados respecto a sus necesidades, expectativas y experiencias con Fonducar, se llevó a cabo la Encuesta Visión Estratégica.

Los datos a recopilar son esenciales para la nueva planificación estratégica 2024-2026, y para la toma de decisiones futuras.



Agradecemos sinceramente a todos los asociados que destinaron unos minutos de su tiempo para diligenciarla, ya que sus aportes nos permitirán mejorar y garantizarán que el próximo Plan Estratégico de Desarrollo refleje sus aspiraciones.



PROMOCIÓN DE SERVICIOS



FORTALECIENDO VÍNCULOS CON LOS ASOCIADOS

Durante el transcurso del año 2023, se programaron visitas regulares del equipo comercial a las sedes de la Universidad con el objetivo de estar más cerca de los asociados, ofrecer un servicio más personalizado y afianzar mucho más la relación con todos los que hacen parte de la familia Fonducar.

Esta actividad ha sido una oportunidad para mantener una comunicación bidireccional con los asociados y así garantizar que los servicios del Fondo se alineen de manera efectiva con sus necesidades y expectativas. Para el año 2024, mantendremos el compromiso de seguir fortaleciendo nuestros lazos con los asociados a través de la continuidad de estas visitas. Su satisfacción y bienestar son nuestra principal prioridad.



Fonducar, más cerca de usted.

FONDUCAL horrito,

En el mes de abril, en la actividad programada por motivo del día de los niños, se hizo lanzamiento del producto FonducAhorrito, el cual consiste en una cuenta de ahorro para los niños de la familia Fonducar (hijos y nietos de asociados) que tiene como finalidad cultivar en ellos el interés por el ahorro, enseñarles que las metas se pueden cumplir ahorrando y de esta manera contribuir para que en el futuro sea un adulto con salud financiera.

Este nuevo producto ha tenido mucha acogida en los asociados y hoy 81 pequeños de la familia Fonducar tienen su tarjeta de afinidad.



CAMPAÑAS DE AHORROS

En aras de recompensar el **compromiso financiero** de los asociados que han optado por invertir en títulos de CDAT en Fonducar, se realizaron dos campañas en el año: "CDAT Premiado" y "Ahorre su prima de diciembre".

Hoy queremos **agradecer** a los asociados por su participación activa en estas campañas y a los que optan por ahorrar a través de su fondo de empleados, lo cual demuestra su compromiso con el crecimiento financiero colectivo.



Saldo de CDAT a 31 de diciembre de 2023: **\$7.496.629.426**



Fonducar cuenta con **229 títulos** de CDAT.



118 asociados confían en Fonducar para invertir su dinero a través de CDAT.

Asociados ganadores de las campañas de CDAT









FIDELIZACIÓN Y SATISFACCIÓN DE LOS ASOCIADOS

QUINQUENIOS

La fidelidad de los asociados ha sido el pilar fundamental para el crecimiento del Fondo a través de los años, por ello, como una muestra de gratitud, se envió un detalle especial a los hogares de los asociados que han alcanzado 5, 10, 15, 20 y 25 años de vinculación en Fonducar.

Nos llena de alegría contar con ustedes como parte esencial de esta organización solidaria.



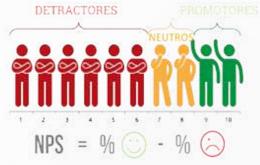


INDICADOR NPS (NET PROMOTER SCORE)

El NPS es una herramienta clave para evaluar la satisfacción y lealtad de los asociados. Este indicador se calcula mediante la formulación de una única pregunta: "En una escala del 0 al 10 ¿qué tan probable es que usted recomiende nuestros servicios a sus amigos o colegas de trabajo? Siendo 0 la mínima puntuación y 10 la máxima". Los asociados que responden con 9 o 10 se consideran "Promotores", aquellos que responden con 7 u 8 son clasificados como "Pasivos", y quienes dan puntuaciones de 0 a 6 son catalogados como "Detractores".

En este análisis específico del NPS, participaron **429 asociados** atendidos por los procesos misionales del Fondo, desde el proceso de promoción y vinculación de servicios, crédito y ahorro, así como bienestar y solidaridad. Los resultados son muy favorables:





NPS = 98,4% - 0% = 98,4%

Este **NPS positivo** refleja la gran satisfacción y fidelidad de los asociados, indicando que la mayoría estaría dispuesto a recomendar a Fonducar en sus grupos de trabajo; lo cual es una motivación adicional para continuar trabajando por la mejora y fortalecimiento de los servicios ofrecidos.



BALANCE SOCIAL



2023, VIVIENDO LA GRATITUD

Durante la vigencia 2023, titulada "Viviendo la Gratitud ", se llevaron a cabo una serie de actividades destinadas a celebrar la vida, fomentar la gratitud y contribuir al bienestar de los asociados y sus familias. En el presente informe, se detallan todas estas iniciativas, que formaron parte de un compromiso continuo con el desarrollo integral de la base social, desde las siguientes líneas de acción:

ACOMPAÑAMIENTO EN FECHAS ESPECIALES

Durante el Año de la Gratitud, se celebró la vida mediante la entrega de regalos de cumpleaños a los asociados. Además, se rindió homenaje a la labor del maestro y del personal relacionado con la docencia, obsequiándoles una libreta. La familia fonducarista se reunió y celebró en otras fechas especiales, como el Día de la Madre, el Día del Padre y la Navidad, como muestra de reconocimiento a su importancia.

Se llevaron a cabo dos visitas a los asociados de los municipios de Bolívar y Córdoba donde hay sedes de la Universidad de Cartagena, una en cada semestre. Durante la primera visita, se ofreció un entretenido espectáculo humorístico, mientras que en el segundo semestre se implementó la iniciativa "Visión Colectiva: Construyendo Nuestro PED", a través de la cual se recopiló información sobre necesidades y expectativas que serán consideradas en la elaboración del nuevo plan estratégico de desarrollo.



Beneficiados 4,479



Actividades 7



Inversión \$264.788.710

ACTIVIDADES

Celebrando la vida - obsequio cumpleaños

Madres, viviendo la gratitud

Obsequio día del maestro

Visita municipios: show de humor cuentos del caribe con Reinaldo Ruiz

Padres, una tarde con humor costeño

Visita municipios noviembre: visión colectiva, construyendo nuestro PED

Obsequio navideño 2023



1.205

107 1.131

240

70

226

1.500

💲 INVERSIÓN

\$54.662.000

\$8.872.600 \$18,430,491

\$15.446.652

\$ 6.682.500

\$14.212.967

\$46.481.600













EDUCACIÓN

Se destaca la importancia de la Formación Básica en Economía Solidaria por su relevancia en el entendimiento de la organización, la cual pertenece al sector de la economía solidaria, así como en los derechos y responsabilidades de los asociados, lo que contribuye al fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia esta gran familia corporativa.



Beneficiados 93



Actividades 2



Inversión \$2.156.380



ACTIVIDADES

Formación básica en Economía Solidaria Club de lectura



86 7

${\rat{\$}}$ inversión

\$1.360.000 \$796.380



EMPRENDIMIENTO

Durante el año de referencia, se llevaron a cabo cuatro actividades clave del Programa de Emprendimiento con recursos FODES. El objetivo actual es continuar fortaleciendo esta área.



Beneficiados 219



Actividades 4



Inversión \$21.653.200

ACTIVIDADES

Taller Emprender y vender más con la ayuda de la inteligencia artificial

Curso inteligencia artificial para emprendedores

Manualidades navideñas y charla de emprendimiento

Tejiendo gratitud



25

26

141

27

\$\inversión

\$ 453.000

\$ 5.950.000

\$ 13.737.200

\$ 1.513.000









RECREACIÓN Y CULTURA

Desde la iniciativa "Viviendo la Gratitud", se experimentaron tres momentos de conexión y recreación con la gran familia Fonducar, los dos primeros estuvieron dirigidos a hijos y nietos de asociados, y el último fue la Fiesta de la Solidaridad, en esta asistió más del 50% de la base social, en compañía de familiares.

Por otra parte, el componente cultural lo tuvimos con el Conversatorio de los Jueves, un espacio de integración e intercambio de saberes al cual asistieron, en su mayoría, población adulta mayor.



Beneficiados 2.362



Actividades 3



Inversión \$519.839.453



ACTIVIDADES

Cine infantil, mes del niño

Día recreativo: pequeaventura para niños de 0 a 4 años

Fiesta de la Solidaridad



252

64

2.046

${\$}$ inversión

\$8.041.000

\$5.919.999

\$505.878.454





SALUD

Desde esta línea de acción se llevó a cabo una emocionante Clase de Rumbaterapia con el apoyo de Bodytech. Ésta fue una experiencia enérgica y divertida, donde todos los participantes pudieron mover el cuerpo al ritmo de la música y disfrutar de una sesión de ejercicio muy animada, con la finalidad de promover espacios para la salud física y mental en la base social.



Beneficiados

30



Inversión

\$99.000



CONVENIOS Y ALIANZAS COMERCIALES

Fonducar, comprometido con el bienestar de los asociados y sus familiares, ha establecido diversidad de convenios y alianzas comerciales con otras entidades prestadoras de servicios de salud, recreación, y exequial, entre otros. Estos acuerdos ofrecen descuentos y tarifas preferenciales en el portafolio de servicios, facilitando así el acceso a beneficios significativos.



Beneficiados

641



Aliados

20





El total de la inversión en el bienestar social es de: \$808.536.743.

Esta inversión se distribuyó estratégicamente en todas las actividades anteriormente mencionadas, garantizando un impacto significativo en la base social. Los recursos provienen de las siguientes fuentes de financiación: Fondo de Bienestar (excedentes del 2022); Recursos Administrativos (Gastos del Fondo de Bienestar 2023); y del Fondo de Desarrollo Empresarial – FODES.

Número Total de Beneficiados: 7.834



FONDO SOCIAL DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA

Dentro de los beneficios que percibe el asociado por pertenecer a Fonducar se encuentran los auxilios solidarios, los cuales ayudan a solventar necesidades económicas por diversas calamidades contempladas en el Reglamento de Fondo Social de Previsión y Asistencia "Edgardo Manuel De la Cruz Del Villar", a saber, auxilio funerario y por enfermedad.

A continuación, se presenta relación de auxilios solidarios otorgados en los años 2018 hasta el 2023:

CONCEPTO	AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020	
	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD
Auxilios Funerarios	\$ 49.218.246	26	\$ 77.848.904	41	\$ 56.956.386	28
Auxilio por Calamidad relacionado con hecho fortuito por daño en vivienda o residencia	\$ 1.000.000	1	\$ 4.140.580	1	0	0
Auxilios por Enfermedad (Incapacidad)	\$ 10.156.146	3	\$ 36.437.119	9	\$ 15.361.552	4
Auxilios por Covid-19	0	_	0	_	\$ 8.000.000	16
TOTAL	\$ 60.374.392	30	\$ 118.426.603	51	\$ 80.317.938	48

CONCEPTO	AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023	
	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD
Auxilios Funerarios	\$ 97.211.142	46	\$ 83.817.052	39	\$ 82.360.000	30
Auxilio por Calamidad relacionado con hecho fortuito por daño en vivienda o residencia	\$ 25.191.089	12	\$ 2.000.000	1	0	-
Auxilios por Enfermedad (Incapacidad)	\$ 10.902.312	2	\$ 24.000.000	5	\$ 19.720.000	8
Auxilios por Covid-19	\$ 51.500.000	103	0	-	0	-
TOTAL	\$184.804.543	163	\$ 109.817.052	45	\$ 102.080.000	38

Es importante destacar que en abril de 2023 se realizó una modificación en el reglamento del Fondo Social de Previsión y Asistencia, en el cual se excluyen los auxilios por calamidad por hecho fortuito por daño en la vivienda o residencia (como incendios, inundaciones, asonadas por grupos al margen de la ley). En este sentido, el Comité de Solidaridad analiza las solicitudes de auxilio por calamidad presentadas por los asociados, las cuales son evaluadas conforme al reglamento vigente y a la disponibilidad de recursos del Plan Operativo Anual.

ACTIVIDADES DE SOLIDARIDAD

Con el apoyo del Comité de Solidaridad de Fonducar se realizaron las siguientes actividades solidarias y de responsabilidad social empresarial:





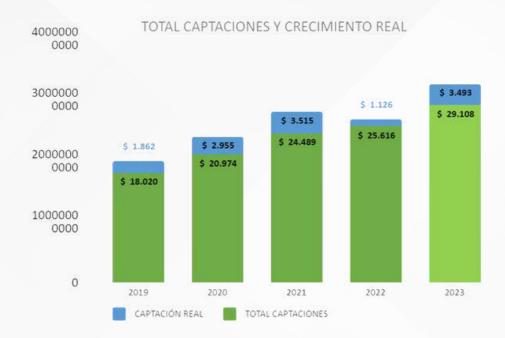
BALANCE ECONÓMICO EINDICADORES FINANCIEROS





CAPTACIONES

El año 2023 cerró con captaciones totales de \$29.108 millones, el crecimiento real del año fue de \$3.493 millones, sobrepasando la meta establecida de crecimiento de \$3.233 millones. Todas las cuentas cerraron de manera positiva, cumpliendo en un 108% el indicador de captaciones.



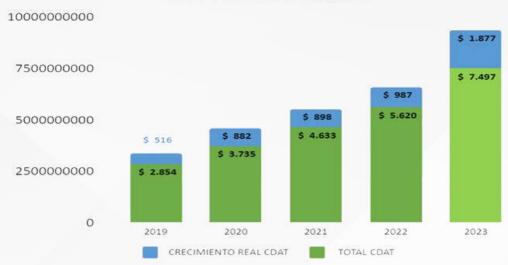
LÍNEA DE AHORRO CDAT

La línea de ahorro con mayor crecimiento fue la de CDAT con más de \$1.877 millones recaudados, para un total de \$7.497 millones, con 234 títulos vigentes en manos de 120 asociados ahorradores.

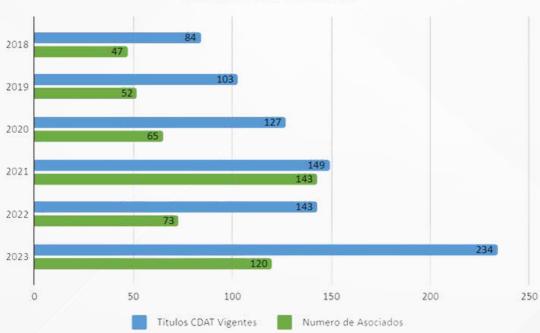
El crecimiento se debe a la gestión de la fuerza comercial que incentivó la confianza en los depósitos CDAT, de la mano de las competitivas tasas de interés que ofrece el Fondo, dejando un precedente de crecimiento muy destacado para el año 2023, del 33%.



CDAT Y CRECIMIENTO REAL



TÍTULOS CDAT VIGENTES



LÍNEA DE AHORRO A LA VISTA

La línea de ahorro a la vista cerró en \$1.225 millones, creció en \$72 millones con respecto al año anterior. El número de asociados con la cuenta de afinidad de Fonducar creció en 140 asociados, para un total de 573 tarjetas activas. Este crecimiento de nuevas aperturas fue generado gracias al lanzamiento de las cuentas de "FONDUCAHORRITOS", que permiten que los hijos de los asociados tengan cuentas amparadas, logrando la apertura de 92 cuentas en el año. Otro dato importante es que a 31 de diciembre de 2023, 338 asociados cuentan con pago de nómina, a través de la tarjeta de afinidad.



LÍNEA DE AHORRO CONTRACTUAL

Esta línea de ahorro contractual cerró en \$269 millones, con un incremento de \$12 millones con respecto al año anterior, correspondiente a 116 contratos vigentes, en manos de 105 asociados.



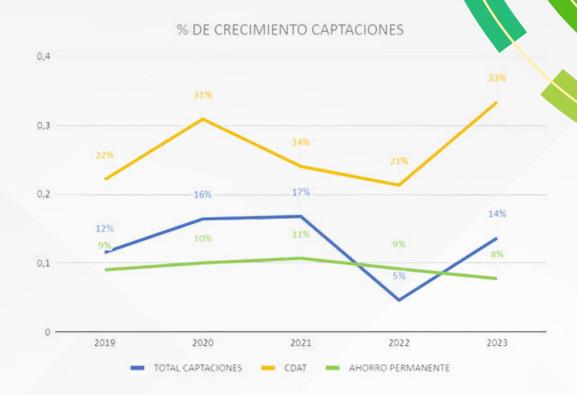
LÍNEAS DE AHORRO PERMANENTE Y APORTES SOCIALES

Esta línea de ahorro permanente cerró en \$10.964 millones, con un incremento de \$1.025 millones con referencia al año anterior. La cuenta de aportes sociales cerró en \$5.844 millones, mostrando un crecimiento real de \$506 millones, para una base social de 1.448 asociados (ver crecimiento porcentual y tendencia en gráfico del total de captaciones).

2020	2021	2022	2023
\$10.964	\$12.136	\$13.247	\$14.273
\$998	\$1.172	\$1.111	\$1.025
\$4.657	\$4.757	\$5.339	\$5.844
\$555	\$100	\$582	\$506
	\$10.964 \$998 \$4.657	\$10.964 \$12.136 \$998 \$1.172 \$4.657 \$4.757	\$10.964 \$12.136 \$13.247 \$998 \$1.172 \$1.111 \$4.657 \$4.757 \$5.339

(cifras expresadas en miles de pesos)

Las captaciones se han destacado por su crecimiento significativo, debido al incremento del 33% de la línea de ahorro de CDAT, el cual no se había visto en los últimos 5 años. El ahorro permanente suele mantener un promedio de crecimiento de 9,5%, lo que representa solidez y confianza para el Fondo.



СОМСЕРТО	2019	2020	2021	2022	2023
Total Captaciones	12%	16%	17%	5%	14%
CDAT	22%	31%	24%	21%	33%
Ahorro Permanente	9%	10%	11%	9%	8%



COLOCACIONES

El total de colocaciones cerró en \$14.002 millones otorgados, sobrepasando la meta de \$11.159 millones. El crédito con mayor participación fue el de Libre Inversión con 58.52%, representados en 578 créditos, lo que permitió mejorar la tasa promedio ponderada de la cartera total; la participación de Compra de Cartera fue de 13,39%, con 74 carteras financiadas; la participación de la línea de Crédito de Vivienda fue de un 4,43%, beneficiándose 3 asociados; los Anticipos de Sueldo y Prima tienen una participación del 6%, los cuales se otorgaron en 384 oportunidades; los créditos Educativos tienen un 4,79% de participación, con 72 beneficiados; y la línea de Emergencia Económica contó con un 4,09% de participación, con los cuales 180 asociados resolvieron su urgencia económica durante el año 2023.



CARTERA

El total de la cartera cierra con más de \$29.890 millones, con una cartera sana en un 97.76% y un índice de mora en 2.24%. El índice de mora tiene un total de 22 deudores en la cartera que, según el tipo de vinculación, el 1.09% corresponde a asociados y 1.15% corresponde al índice de exasociados. Durante el año 2023, se realizaron esfuerzos de recuperación de cartera con el apoyo del Comité de Control Social, dando como resultado una cartera sana; y a través del área de Dirección de Riesgos se implementó el monitoreo, seguimiento, y evaluación de riesgo de cartera, tal como la norma lo exige.



ÍNDICE POR TIPO DE VINCULACIÓN

TOTAL DE LA CARTERA:	\$ 29.889.821.482
Saldo en mora asociados (\$):	\$ 326.327.613
Índice de mora asociados:	1,09%
Saldo en mora exasociados (\$):	\$ 344.573.880
Índice de mora exasociados:	1,15%
SALDO TOTAL EN MORA (\$):	\$ 670.901.493
ÍNDICE TOTAL:	2,24%

ÍNDICE DEL SECTOR SOLIDARIO VS FONDUCAR

Fonducar se destaca por mantener un índice de mora por debajo del sector solidario, el índice de diciembre de 2023 aún no se encuentra publicado se estima con el buen resultado que estadísticamente se mantendrá por debajo del gremio solidario.

ÍNDICE MORA	2019	2020	2021	2022	2023
Sector Solidario	2,38 1,88	3 1,75	2,3 1,79	2,85 1,79	3,4 2,24
101100001	.,,66	.,,, 6	.,,, ,	1,75	2,24

*El indicador de la calidad de cartera del sector solidario corresponde a las cifras reportadas a septiembre de 2023, de una muestra de 101 organizaciones, con unos activos entre \$20 mil a \$100.000 millones, que corresponden a los fondos de empleados de niveles 1 y 2 de supervisión.

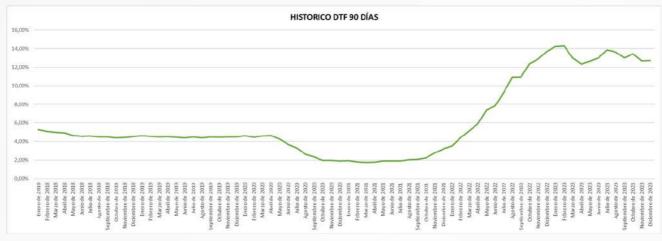


INDICADORES FINANCIEROS

2,24% 3% 8,08% 1,39% 1% 68,7% 0% 19,5% 4% 67,8% 142,1% 2% 83,8% 108% 8% 7,09% 140,04%
1,39% 1% 68,7% 0% 19,5% 4% 67,8% ,9% 142,1% 2% 83,8% ,3% 108% 7,09%
1% 68,7% 0% 19,5% 4% 67,8% ,9% 142,1% 2% 83,8% ,3% 108% 8% 7,09%
0% 19,5% 4% 67,8% ,9% 142,1% 2% 83,8% ,3% 108% 8% 7,09%
4% 67,8% ,9% 142,1% 2% 83,8% ,3% 108% 8% 7,09%
,9% 142,1% 2% 83,8% ,3% 108% 8% 7,09%
2% 83,8% ,3% 108% 8% 7,09%
,3% 108% 8% 7,09%
7,09%
4% 10,04%
4% 79,2%
21,45%
0% 70%
6% 18,2%
2% 5,8%
101,48%
13,07%
6% 2,41%
4% 3,07%
4% 1,80%
1,9%
3% 6,2 %
2,6%
14,69%
21% 39,11%
6% 1,97%
0% 4,90%
3% 8,45%
3% 8,45% 58,45%
58,45%
58,45% 22% 43,21%
,5),2 .1(

INDICADORES ECONÓMICOS



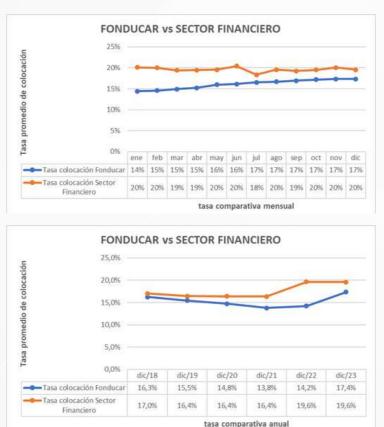




Se puede observar que los indicadores económicos de tasa de usura, IPC y DTF en últimos seis (6) años (2018-2023), presentan variaciones significativas desde el inicio de la pandemia (año 2020) y los años de la postpandemia (año 2021, 2022 y 2023) los cuales generan un impacto significativo en los costos financieros con la bancos aliados, los costos de las captaciones con los asociados y el componente más importante los altos costo del dinero hace que el crédito se haya encarecido en los dos (2) últimos años y como consecuencia de ello, la oferta del crédito disminuye. Sin embargo, el activo productivo de Fonducar (cartera de crédito) no decreció a continuación se detalla la información:

EVOLUCIÓN DE TASA PROMEDIO PONDERADA DE COLOCACIÓN - FONDUCAR							
Periodos	dic/18	dic/19	dic/20	dic/21	dic/22	dic/23	
Saldo Capital Cartera (en miles de pesos)	18.567.483	21.985.175	22.920.221	23.740.829	27.794.821	29.889.821	

En cuanto al comportamiento de las tasas de promedio de colocación las tasas de Fonducar en últimos seis (6) años se han mantenido por debajo de la tasa promedio de libranza del sector financiero como se puede observar en las gráficas a continuación:



Para concluir en el año 2023, arrojo un ahorro en tasa para los asociados de \$1.016 millones de pesos comparada con la tasa promedio del sector financiero, lo que se constituye en un bienestar financiero para nuestros asociados y sus familias.



AL CIERRE DEL AÑO

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE



Plan de Mercadeo Social

Se espera conocer los resultados en el mes de enero del año 2024, los cuales serán de insumo para el análisis de las necesidades y expectativas de la base social y su familia.



Plan Estratégico de Desarrollo

Se estima que la Junta Directiva deberá aprobarlo en el primer trimestre del año 2024.



Indicador de Rentabilidad Solidaria por Asociado

El 11 de enero, la Asociación Nacional de Fondos de Empleados – Analfe, expuso ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, un Modelo de Balance Social. El propósito es establecer un parámetro para que los fondos de empleados puedan informar su desempeño en responsabilidad social. Basado en los principios de economía social y solidaria, el modelo fue recibido de manera satisfactoria por la Superintendencia, que lo considera un instrumento útil, sencillo y efectivo para medir el impacto social de los fondos de empleados.

Entrega de Obsequio

Se envió comunicado a la base social el día 3 de enero de 2024, informando que el obsequio navideño se encontraba disponible en la oficina de Fonducar a partir de ese momento, y las razones por la cuales se retrasó el proceso de entrega. Es importante resaltar que dicho proceso se realizó en las sedes de las entidades patronales una vez que estas instituciones universitarias dieron apertura a sus instalaciones.

Elecciones de Órganos de Administración y Control

En el primer trimestre del año 2024, serán elegidos por un periodo de tres (3) años los nuevos delegados, miembros de Junta Directiva, Comité de Control Social, Comité de Apelaciones y la Revisoría Fiscal.







Demanda a Previsora, caso José Villalba Hernández (q.e.p.d.)

Como hecho relevante el día 14 de febrero del año 2024, se recibe a las 9:23 a.m. citación a audiencia por parte del juzgado 05 civil municipal de Bolívar a realizarse el día 15 de febrero de 2024, a las 9:00 a.m., la cual fue atendida y desafortunadamente fue cancelada por falta de internet por parte de la juez.

CUMPLIMIENTO LEGAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Fonducar realizó oportunamente el pago al sistema de seguridad social y las normas laborales. Adicionalmente, el pago a proveedores, impuestos nacionales y haciendas municipales y los respectivos reportes a los entes recaudadores de impuestos. Asimismo, continuamos implementando y consolidando el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST, dando cumplimiento a las disposiciones legales sobre la materia.

Durante el 2023, el Fondo cumplió con las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y demás entes gubernamentales. De igual manera, atendió todas las normas legales con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor, estatuto del consumidor, políticas de buen gobierno corporativo, sin presentar conflictos de intereses.

Se dio cumplimento a la normatividad aplicable a la protección de datos personales y Habeas Data, realizando los registros y actualizaciones correspondientes de bases de datos de Fonducar y sus filiales ante la Superintendencia de Industria y Comercio, de acuerdo con el decreto 1115 de 2017.



OPERACIONES DE ASOCIADOS Y ADMINISTRADORES

El resumen del registro de las operaciones con partes relacionadas se encuentra anexo a los estados financieros, en la nota 25 denominada "Operaciones con partes relacionadas".





GESTIÓN DE RIESGOS

Fonducar cuenta con un responsable de Riesgos, así como con un Comité de Riesgos y Comité de Riesgo de Liquidez, quienes cumplen diferentes funciones que apuntan a la mitigación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la organización. Las funciones y acciones desarrolladas por estos estamentos se encuentran alineadas con las directrices establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera y la Circular Básica Jurídica, así como a las demandas y exigencias del entorno económico.

A continuación, se detallan aspectos relevantes y actividades desarrolladas en cada uno de los sistemas de administración de riesgos que tiene establecido Fonducar de acuerdo a la normativa vigente.

SARLAFT

El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) representa un marco de trabajo integral diseñado para identificar, prevenir, controlar y mitigar los riesgos asociados con actividades ilícitas. Para lograrlo, se establecen medidas y controles adecuados que permiten detectar y reportar posibles operaciones sospechosas.

En Fonducar se ha realizado una evaluación exhaustiva de los riesgos asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo. Esta evaluación ha permitido identificar los riesgos más relevantes a los que se encuentra expuesto el Fondo, para lo que se han implementado controles adecuados para mitigarlos.



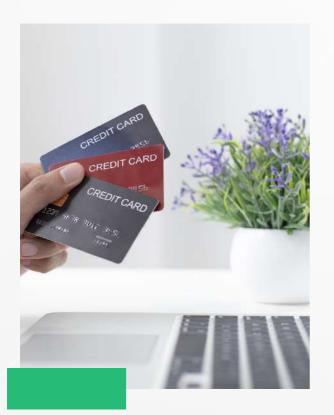
En agosto del año 2023 se realizó una actualización del Manual de SARLAFT con el propósito de mantener las políticas y procedimientos alineados con las disposiciones vigentes de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El Fondo realiza un monitoreo constante de las actividades financieras y operativas con el fin de identificar cualquier comportamiento inusual o sospechoso. Además, se tiene establecido un sistema de reporte de operaciones sospechosas, el cual permite informar a las autoridades competentes en caso de detectar actividades ilícitas.

Durante el año 2023, Fonducar dio cumplimiento a la presentación de todos los informes requeridos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), incluyendo el nuevo informe de productos, exigido por este Organismo a partir de ese año. Para construir este nuevo informe se realizó una sincronización meticulosa de datos, facilitada eficientemente por los sistemas de información que posee el Fondo.

Del mismo modo, dando cumplimiento a la norma, y conscientes de la relevancia que tienen la formación permanente en la consecución de objetivos y mejora de procesos, se realizó una capacitación en SARLAFT dirigida a empleados, directivos y miembros de Comités del Fondo.

A la fecha Fonducar cuenta con un SARLAFT eficiente, el cual permite prevenir y controlar los riesgos asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo.



SARC

El sistema de Administración de Riesgo de Crédito es uno de los más importantes debido a que este impacta la principal actividad del Fondo. Este sistema busca mitigar el riesgo de que Fonducar experimente pérdidas y vea disminuir el valor de sus activos debido a que sus deudores no cumplan oportunamente sus obligaciones.

Fonducar cuenta con un Comité de Créditos debidamente reglamentado, un reglamento de créditos y un manual de SARC con políticas y procedimientos que le dan cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, para las tres etapas del crédito, otorgamiento, seguimiento y recuperación.

En cuanto al otorgamiento de créditos, para cada operación se realizó una evaluación de la capacidad de pago, solvencia, hábitos de pago y garantías. Esta evaluación se lleva a cabo de acuerdo con los requisitos, documentación, políticas, límites e instancias de decisión establecidos en el reglamento de crédito y Manual de SARC aprobado por la Junta Directiva.

Los deudores tienen acceso al reglamento de crédito, las condiciones asociadas a los créditos, proyecciones de pagos, tablas de amortización y demás detalles de la operación antes de aceptar esta, y dejan constancia de su aceptación.

En cuanto al seguimiento de créditos, los indicadores de riesgo de crédito se analizaron de manera permanente. Asimismo, se realizaron dos evaluaciones de cartera en el año, a corte de mayo y noviembre de 2023, como lo establece la norma. Producto de estas evaluaciones se recalificó la mora de los deudores según la metodología construida por el Fondo con base en lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera. Debido a que el Fondo aún no está obligado a aplicar perdida esperada, el deterioro se continuó calculando con la metodología de altura de mora; sin embargo, en el software contable se realizó la parametrización de perdida esperada para iniciar la fase de pruebas de esta y cumplir con los reportes pedagógicos que se deben presentar ante la Superintendencia de la Economía Solidaria a partir del año 2024.

Para la recuperación de créditos, el Área de Crédito y Ahorro dio cumplimiento a la cobranza preventiva, correctiva, prejudicial y judicial establecida en el reglamento de cobranza del Fondo. Del mismo modo, se realizaron los reportes pertinentes a las centrales de Riesgo cumpliendo las disposiciones de Habeas Data.

Fonducar cumple con las normas relativas a reestructuraciones, novaciones y otras modificaciones que no constituyen novación de créditos, así como todas las demás disposiciones relacionadas con este servicio.



SARL



El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez busca minimizar la probabilidad de que Fonducar no cuente con recursos para darle cumplimiento a sus compromisos contractuales o sufra pérdidas al vender activos a descuentos significativos, con el propósito de obtener rápidamente los recursos necesarios para cumplir estas obligaciones.

Durante el año 2023 se hizo seguimiento permanente a los indicadores de riesgo de liquidez, patrimonio técnico y límites de concentración en operaciones de ahorro y de crédito. Asimismo, se calculó y analizó mensualmente la brecha de liquidez e IRL, realizando de manera oportuna los reportes de estos a la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El Fondo de Liquidez estuvo conformado por más del 2% de los Ahorros permanentes y 10% de los demás depósitos y exigibilidades, como lo establece el Capítulo III del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera. Igualmente, estuvo debidamente constituido en instrumentos financieros como equivalentes del efectivo e inversiones de deuda alta seguridad, mínima volatilidad y alta liquidez en instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Comité de Riesgo de Liquidez hizo seguimiento permanente a las tasas de interés del Fondo y propuso la estrategia de articular las tasas de interés a la DTF vigente para responder de manera más rápida a las fluctuaciones del mercado, con el fin de mantenerse competitivos y rentables. Este cambio fue aprobado por la Junta Directiva y entró en vigencia en agosto de 2023.

Asimismo, se realizó la capacitación anual en SARL dirigida a empelados, directivos y miembros de Comités de Fonducar.

SARM

A pesar de que Fonducar no está obligado a seguir el modelo de SARM establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, si necesita gestionar de manera integral los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Fondo, lo que incluyen el riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es la posibilidad que Fonducar experimente pérdidas como resultado de cambios desfavorables en las condiciones del mercado que afecten los precios de sus instrumentos financieros.

En el año 2023 el Fondo se vio impactado por el riesgo de tasa de interés que se materializó por el comportamiento del mercado, lo cual causó un aumento en los costos financieros. Para esto hizo un permanente seguimiento del comportamiento de las tasas de interés del mercado y el Fondo y se plantearon diversas propuestas que permitieran mantener la rentabilidad de la operación.

En cuanto a las inversiones que tiene Fonducar, estas se mantienen en títulos seguros con entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Por otro lado, debido a que el Fondo no realiza operaciones en otras divisas, no existe riesgo cambiario.

SARO

Como ocurre con el SARM, Fonducar no está obligado por la Superintendencia de la Economía Solidaria a seguir el modelo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera; sin embargo, este se gestiona igual que los otros sistemas. El riesgo operativo se refiere a la posibilidad de sufrir pérdidas financieras o daños reputacionales producto de deficiencias en los procesos internos, sistemas, personal, eventos externos u otros aspectos relacionados con la operación de una entidad.



Fonducar cuenta con planeación estratégica, Código de Buen Gobierno y Ética, procesos y procedimientos, perfiles de cargo, manuales de funciones, matrices de riesgos e indicadores para cada procedimiento, todos debidamente documentados y sometidos a seguimiento constante. Adicionalmente, cuenta con acreditación de calidad conforme a la NTC-ISO 9001 del año 2015, otorgada por la empresa Bureau Veritas, quien a

Del mismo modo, el Fondo cuenta con un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, para proteger la integridad física y mental de los trabajadores, así como prevenir accidentes laborales y enfermedades profesionales. Cuenta también con un área de infraestructura tecnológica, encargada de gestionar redes, copias de seguridad, brindar soporte técnico y, en general, velar por la seguridad de la información.

El Fondo cumple con todo el marco normativo que le es aplicable y ha cumplido con todas las obligaciones ante los organismos pertinentes, como la Superintendencia de la Economía Solidaria, la UIAF, la Cámara de Comercio y la DIAN. La revisoría fiscal, por su parte, presenta periódicamente informes escritos sobre los hallazgos y recomendaciones.

El equipo administrativo del Fondo participa en diversas capacitaciones como parte del compromiso de la organización en fortalecer la eficiencia operativa en todos los niveles de la entidad. Asimismo, se realizan semestralmente evaluaciones de desempeño a los miembros del equipo.

Finalmente, el Fondo cuenta con pólizas de manejo y pólizas que cubren robo, sustracción, incendio, terremoto y demás eventos que puedan destruir la propiedad, planta y equipo.



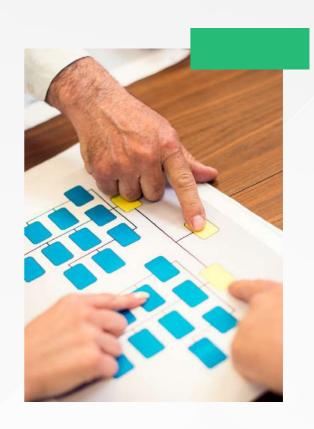


GOBIERNO CORPORATIVO



Fonducar cuenta con una **Junta Directiva y un Representante Legal**debidamente informados sobre las responsabilidades y riesgos asociados a su gestión. Asimismo, el Fondo ha establecido políticas y perfiles de riesgo que cumplen con los reglamentos y manuales documentados.

La empresa cuenta con **diversos comités**, cada uno respaldado por reglamentos aprobados por la Junta Directiva. El organigrama refleja una estructura adecuada para las operaciones, con funciones claramente definidas.





Fonducar posee una serie de **documentos actualizados**, como el Estatuto, Código de Ética y Buen Gobierno, Reglamento Interno de Trabajo, manuales de riesgos, manuales de funciones y procedimientos, así como reglamentos de Comités y servicios. Estos son esenciales para la eficiencia operativa, la coherencia en las operaciones y gestión del conocimiento. Los grupos de interés tienen acceso a estos documentos.

La Junta Directiva recibe informes mensuales del Comité de Riesgos y demás Comités, así como un informe del representante legal sobre el desarrollo financiero y cumplimiento de metas de la organización. La **infraestructura** tecnológica, incluido el software financiero Opa, se encuentra actualizada, respaldada externamente cuenta con У medidas seguridad de para prevenir accesos no autorizados.

Fonducar cuenta con un servicio de Revisoría Fiscal que lleva a cabo auditorías regulares para asegurar la adecuada contabilización y legalidad de los informes. Este servicio también supervisa el cumplimiento de las normativas legales y proporciona sugerencias e instrucciones a la Junta Directiva y al Representante Legal. Estas recomendaciones buscan fortalecer mejorar У procedimientos contables, administrativos y financieros, así como las medidas de control interno.

RECURSOS HUMANOS

El año 2023 fue un año de retos para Fonducar en todos los ámbitos. Desde el proceso de Recursos Humanos, en cumplimiento del objetivo estratégico planteado de optimizar la estructura organizacional del Fondo, se implementaron una serie de actividades para la consecución del mismo, tales como:.

Rediseño de la estructura organizacional

Hoy cuenta se con un organigrama en red, que promueve la colaboración, la flexibilidad y la agilidad en los procesos de la organización. versión Esta última aprobada por la Junta Directiva en su sesión ordinaria del 20 de septiembre de 2023, según consta en Acta No. 443.

Fortalecimiento de las capacidades comerciales del equipo

Durante el año 2023, se desarrollo el plan anual de formación enfocado en el fortalecimiento de las habilidades comerciales del equipo administrativo, especialmente de la fuerza comercial, en cumplimiento de un objetivo estratégico del PED 2021-2023.

Actualización de perfiles de cargos y manuales de funciones

Se realizó un trabajo muy juicioso de actualización de los perfiles de cargos y manuales funciones, de con acompañamiento de un experto en la materia. De este ejercicio, se desprendió el desarrollo de otra iniciativa enfocada en la medición de carga laboral, con el propósito de optimizar la productividad del capital humano; dicha actividad se encuentra en proceso y se espera culminar en el primer trimestre del año 2024.





INFORME DEL COMITÉ DE RIESGOS

El Comité de Riesgos de Fonducar está compuesto por cinco miembros con formación y experiencia en áreas administrativas y de riesgos. Este comité se encuentra debidamente reglamentado conforme a lo establecido en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Durante el año 2023, el Comité de Riesgos cumplió con el desarrollo de las reuniones mensuales, registrando detalladamente cada una de ellas en actas que fueron presentadas en las reuniones de la Junta Directiva a lo largo del año. En estos encuentros, se llevó a cabo un seguimiento continuo de los diversos tipos de riesgos asociados al Fondo, evaluando su perfil y apetito.

En situaciones donde se identificaron riesgos, se presentaron propuestas a la Junta Directiva con el objetivo de minimizarlos. Ante este Órgano también se presentaron y fueron aprobadas actualizaciones al Manual de SIAR y al Manual de SARLAFT, realizadas con el propósito de mejorar procesos y mantenerlos alineados con la normativa vigente.

Asimismo, este Comité realizó y presentó a la Junta Directiva dos evaluaciones de cartera a corte de mayo y noviembre del año 2023, para las cuales aplicó la metodología previamente construida y aprobada por la misma, según lo establecido en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.



INFORME DEL COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ

El Comité de Riesgo de Liquidez está integrado por el mismo equipo que conforma el Comité de Riesgos de Fonducar y cuenta con su propio reglamento conforme a las normas vigentes.

Durante el año 2023 se realizaron reuniones ordinarias extraordinarias, en las que se evaluaron las posiciones de liquidez del Fondo, considerando flujos de efectivos, fuentes de financiamiento y obligaciones pendientes, utilizando los modelos de la Brecha de Liquidez el IRL. También se le hizo seguimiento permanente a la DTF y las tasas de interés, las cuales tuvieron incrementos importantes por el comportamiento del mercado.

En agosto de 2023, se presentó ante la Junta Directiva una propuesta de modelo basado en la DTF para establecer las tasas de interés, el cual fue aprobado y entró en vigencia en ese mismo periodo.

Asimismo, desde el Comité se construyó y presentó a la Junta Directiva el Manual de SARL, donde se agruparon los diferentes criterios y políticas con respecto al Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez, siguiendo las disposiciones normativas que en esta materia ha generado la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera.



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dada la importancia de prevenir lesiones y enfermedades derivadas de las condiciones laborales, Fonducar implementa el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de manera efectiva. Éste se ajusta a las normativas vigentes y los lineamientos establecidos en la Resolución 0312 de 2019.

Cabe resaltar que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se mantiene mediante el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, el Plan de Acción Conjunta con la ARL y el Plan de Formación. Estos planes, con sus respectivas actividades, tienen como objetivo identificar, prevenir y mitigar cualquier riesgo que pueda representar una amenaza para la integridad de nuestros colaboradores, asociados y visitantes del Fondo.

En este sentido, nos complace informar que durante el año 2023 **se logró un cumplimiento del 100% en la ejecución de todas las actividades programadas**, tanto en el Plan de Trabajo Anual, como en el Plan de Formación.

Entre las actividades desarrolladas en el año 2023 se destacan las siguientes:

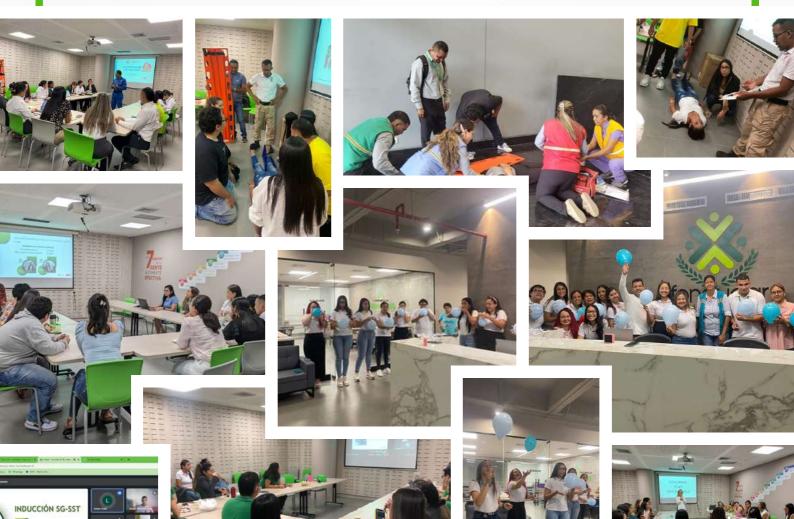
- Diseño y ejecución de programa de formación.
- Inducción y reinducción del SGC y el SGSST.
- Autoevaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Rendición de cuentas y revisión por la dirección.
- Medición de indicadores de estructura, proceso y resultado.
- Registro estadístico para incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
- Jornada de orden y aseo.
- Realización de inspecciones de seguridad.
- Actualización de la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.
- Actualización del plan de emergencia.
- Exámenes médicos ocupacionales periódicos.
- Diagnóstico de condiciones de salud.
- Evaluación del Riesgo Psicosocial.
- Elección de integrantes del Comité de Convivencia y COPASST.
- Realización de simulacro de emergencia.
- Actualización de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la mejora continua y la promoción de un entorno laboral seguro y saludable para todos los integrantes de Fonducar.

Respecto al diagnóstico de los Estándares Mínimos Aplicables del SG-SST a corte de 31 de diciembre de 2023, se logró un cumplimiento del 100%, mediante el diligenciamiento del formulario de autoevaluación establecido en el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019.

En cuanto al Programa de Formación en aspectos relacionados con SST, se programaron y ejecutaron 7 capacitaciones, teniendo un 100% de cumplimiento. Las formaciones realizadas fueron las siguientes: Programa de Conexión Femenina, enfocada en la prevención del riesgo Psicosocial; Formación Preparación ante Emergencia y traslado de heridos; Taller de primeros auxilios básicos; Socialización del Plan de Emergencia y funciones de Brigada de Emergencia; Capacitación miembros de COPASST; Capacitación Comité de Convivencia; y jornada de autocuidado y prevención de riesgo Biomecánico. Adicionalmente, se realizaron Campañas de Mailing Colmena sobre temas varios.

Se resalta el compromiso en la participación del COPASST y del equipo de colaboradores de Fonducar en todas las actividades desarrolladas.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIG

Fonducar, en cumplimiento de su compromiso con mantener estándares altos de calidad en sus servicios, recibió visita de re-certificación del Sistema de Gestión de Calidad por parte del ente certificador Bureau Veritas, durante los días 4 y 6 de julio de 2023. La auditoría se desarrolló sin la identificación de ningún hallazgo, lográndose la exitosa recertificación de nuestro sistema bajo la NTC ISO 9001:2015.

La ausencia de hallazgos durante esta auditoría es un reflejo del esfuerzo conjunto, la dedicación y compromiso demostrado por el equipo administrativo en la consolidación del Sistema de Gestión de Calidad, a través de la mejora continua de los procesos.

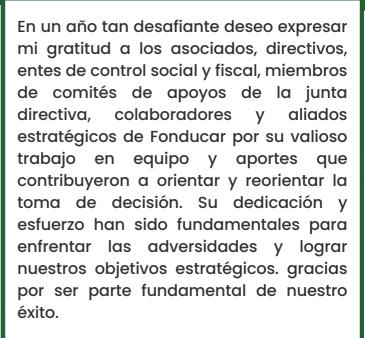
Con este reciente logro, se suman 12 años desde que Fonducar cuenta con este reconocimiento en calidad y concentra sus esfuerzos para mejorar continuamente y garantizar la satisfacción de las necesidades de sus partes interesadas.

Conocedores de que contar con un Sistema de Gestión de Calidad consolidado es fundamental para garantizar la eficiencia y la excelencia en los procesos de una organización, el Fondo tiene el reto permanente de mantener esta certificación durante las próximas dos visitas anuales de seguimiento que realiza Bureau Veritas. Por tanto, continuamos comprometidos con la identificación permanente de oportunidades de mejora que nos permiten seguir evolucionando y adaptándonos a las condiciones del mercado y de nuestros asociados.



AGRADECIMIENTOS

SR. ORLANDO ARRIETA DÍAZ



Juntos hemos demostrado que somos capaces de superar cualquier reto, considerando que el año 2023 no fue fácil. Los factores externos impactaron significativamente en el desarrollo del objeto social, sumados a los componentes sociales de orden internacional que tuvieron incidencia la economía de nuestro país.

Mi gratitud a mi esposa María Fernanda y mi familia, por contribuir con cada consejo, aliento y apoyo brindando de manera denodada y por supuesto a Dios por proveerme salud, paz espiritual y discernimiento en cada decisión.



INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL





Durante el año 2023, el Comité de Control Social, como organismo elegido por la Asamblea General de FONDUCAR y en cumplimiento de las normas del sector solidario, mantuvo un seguimiento a los compromisos contraídos por la Junta Directiva del Fondo, la Gerencia, los distintos Comités y al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados, los cuales se encuentran plasmados en el Estatuto.



El Comité de Control Social de Fonducar es el órgano que está facultado para ejercer el control de la aplicación de los fondos sociales, de vigilancia de las actividades consignadas en el Plan Operativo Anual(POA) y de la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo de Fonducar, como mecanismo de participación que le garantiza la democracia a los asociados, cuyas funciones están establecidas en la ley, decretos leyes, circulares de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Estatuto y reglamentos de Fonducar, para verificar que estén acordes con el cumplimiento de su objetivo social, su misión y visión.

El Comité de Control Social siempre obtuvo la información necesaria para cumplir con sus funciones de evaluación del Balance Social y conocer los resultados durante el año 2023, llevando a cabo su labor dentro de la normatividad vigente, informando que la Junta Directiva del Fondo realizó durante el año 2023, un total de doce (12) reuniones ordinarias y dos (2) reuniones extraordinarias. De dichas reuniones, el Comité leyó y revisó de sus actas. La gestión de los comités fueron presentadas a la Gerencia y Junta Directiva para su respectiva aprobación.

El Comité a lo largo del año extendió invitación especial al Presidente del Revisor Fondo, Gerente, Fiscal, Coordinadora de Crédito y Ahorro y la Coordinadora del Comité de Bienestar Social, para un diálogo conocimiento sobre las funciones, responsabilidades, compromisos resultados planeados y obtenidos en cada área o dependencia institucional. Sus actas se ajustaron a la Ley, Decretos, Estatuto y Reglamentos.

La Gerencia del Fondo, al lado de su equipo de trabajo administrativo y empleados, desarrollaron y cumplieron sus compromisos de acuerdo con la legislación solidaria y las políticas y directrices de la Junta Directiva, destacando los resultados obtenidos, durante este primer año, como entidad solidaria de Primer Nivel de Supervisión.

En cuanto a Bienestar, la inversión social fue de \$808.536.743, en las líneas de: educación, salud, deporte, recreación cultura, У acompañamiento en fechas beneficiando especiales; los asociados y su núcleo familiar, directivos y empleados del Fondo, con una participación de 7.834 personas.

La Junta Directiva y el Comité de Fondo Social de Previsión y Asistencia "Edgardo De la Cruz Del Villar", estudiaron y aprobaron en total treinta y ocho (38) solicitudes de Auxilios, de los cuales treinta (30) fueron auxilios funerarios por un valor de \$ 82.360.000, ocho (8) auxilios por incapacidad por un valor de \$ 19.720.000, para un total de \$102.080.000





El índice de cartera morosa cerró en 2.24% y la cartera total en \$29.889.821.482 para el año 2023, mientras que para el año 2022 el índice cerró en 1.79% y la cartera total por un valor de \$27.794.821.354.

El Fondo atendió y aprobó solicitudes de crédito por un valor \$14.001.577.462 en las diferentes líneas, alcanzando el 125% de la meta propuesta la cual era de \$11.158.858.057 para el año 2023.

Durante el período, el Comité de Control Social atendió cuatro (4) quejas, otorgándoles el debido proceso y gestionando cada caso de manera individual para los asociados correspondientes. El correo electrónico del Comité de Control Social de Fonducar controlsocial@fonducar.com, el cual se encuentra habilitado para recibir las inquietudes o sugerencias presentadas por sus asociados, para promover su solución o mejora en la gestión del Fondo.

Dada la importancia que tiene la comunicación organizacional se exhorta a todos sus miembros, a fortalecer nuestro vínculo institucional haciendo uso efectivo de estas tecnologías. Se mantiene activa y actualizada la página web www.fonducar.com y otros medios, con información ágil, oportuna y en tiempo real de todos los servicios que ofrece a sus asociados.



El Comité de Control Social hizo parte de:

- Capacitación SARLAFT y SIAR, realizada el 25 de noviembre de 2023, con el facilitador: Jhon Alexander Montoya.
- La comisión de verificación de sorteos navideños designada por la Junta Directiva, para la entrega de Treinta (30) sorteos de dos millones de pesos (\$2.000.000) c/u. La distribución de los sorteos se realizó de la siguiente manera: se llevaron a cabo diez (10) sorteos anticipados en los meses de agosto y octubre, respectivamente. Posteriormente, en el mes de diciembre, se efectuaron los últimos diez (10) sorteos en la Fiesta de la Solidaridad para completar la entrega total de premios.

Es de destacar la buena gestión realizada por la administración del Fondo para mantener saneadala cartera, dada la importancia de este rubro dentro del balance social, lo que evidencia resultados satisfactorios con un impacto positivo en términos de Bienestar social, colocándola en perfecta coordinación con la misión y visión previstas en la Ley, Estatuto y Reglamentos del Fondo.

El Comité de Control Social, como organismo encargado de ejercer el control social interno y técnico del Fondo, está siempre dispuesto para atender las inquietudes que en este sentido presenten los asociados y a seguir en la ayuda y búsqueda de beneficios que brinden una mejor calidad de vida para todos los asociados y sus familias.

Los retos en el año, bajo circunstancias complejas y variables, fueron asumidos con la seriedad y responsabilidad que caracteriza a la familia Fonducar, fueron desarrollados y fueron cumplidos. Muchas gracias.

Paulo Sexto Oyola Quintero

Presidente Comité de Control Social.







Edificio Bosque Ejecutivo Centro Empresarial y de Negocios, oficinas 1005-1008. Bosque, Transversal 54 # 21A - 104

PBX: 6517079 301 363 5831 - 321 497 6622 - 321 325 9629

Fonducar @fonducar @www.fonducar.com